



### ANEXO III

#### CUENTA JUSTIFICATIVA CON APORTACIÓN DEL JUSTIFICANTE DE ABONO

(Art.72 del R.D.887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones)  
(BOE: núm.176, de 25/07/06).

#### 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:	DNI:
---------------------	------

#### 2. PERTENECIENTE AL COLECTIVO

<input type="checkbox"/> Mujer menor de 35 años	<input type="checkbox"/> Discapacitado/a	<input type="checkbox"/> Régimen de Pluriactividad
<input type="checkbox"/> Hombre menor de 35 años	<input type="checkbox"/> Mujer reincorporada 2 años después del parto	<input type="checkbox"/> Inmigrante
Beneficiario de la bonificación de la Seguridad Social: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		

#### 3. RELACIONAR DE FORMA CLASIFICADA LOS JUSTIFICANTES DE ABONOS PRESENTADOS: (En caso de ser socio trabajador de una empresa):

Documento justificante de abono (marcar con una x)		Periodo		Cuota Seguridad Social autónomo	Base de cotización	Fecha de abono
Boletín de cotización	Recibo de pago del domiciliado	Desde	Hasta			

Debe de adjuntar documentación que acredite el pago.

#### 4. DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR EJERCIENDO LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:

El/la solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar, bajo su responsabilidad, y declara bajo juramento, que en la fecha de presentación de este documento está ejerciendo la actividad económica por la que está dado de alta como Autónomo y tiene como Domicilio Social el siguiente: \_\_\_\_\_

Cuevas del Almanzora, a de de  
El Solicitante,

Fdo:



ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
CUEVAS DEL ALMANZORA

## SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTO. AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA

“Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional. La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente. El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación al Punto de Atención al Ciudadano, ubicado en el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora situado en Plaza de la Constitución número 1, Cuevas del Almanzora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal”.



Plaza de la Constitución, 1  
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912  
[www.cuevasdelalmanzora.es](http://www.cuevasdelalmanzora.es)